Año I.—Núm. 41. **Juéves 1.º de octubre de 1857.** **Islas Baleares.**

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

DE LA NOVELA CONTEMPORÁNEA.

Si en materias literarias la popularidad causa la verdadera importancia, si de todo lo que se escribe vale mas ordinariamente aquello que mas se lee, la novela es sin duda el primer género, el género principal de la moderna literatura. Es un libro que llega á todos, que detrás de un cuento cualquiera descubre á los ricos los pobres, y los pobres á los ricos; que destruye las distancias sin conocer los paises, acerca las épocas cuando conoce su historia; no exige en el lector, memoria, ni saber, ni entendimiento; se plega á todas las clases, á todos los gustos y á todas las edades: alcanza, por fin, la mas vasta, la mas completa publicidad.

Esta universalidad de la novela, proviene de lo vago de su esencia. Una novela no tiene reglas; apenas cuenta media docena de principios. Ser filosófica, sincera, verosímil, eso la basta. Y en el inmenso terreno que abarcan sus tres ó cuatro límites, puede tratarlo todo: comenzar una historia en Pinto para concluirla en Pekin, que de esto se vé á menudo en el mundo, y la novela es el mundo. Es la vida de las calles, de los campos, de las boardillas, de los salones; de los mares, de los desiertos, de todas las sociedades, de toda la sociedad. Por esto hasta Cervantes se llamó historia ó cuento, ó novela caballeresca, ó novela nada mas; y despues se denominó novela filosófica, novela pastoril, novela histórica, novela social, novela marítima, con no sé cuántos otros nombres; por eso hoy no la bastan todos ellos, y tiene tantos apellides, cuantos son los que han sabido escribirla. ¿Quién no á oido decir: *una novela del género Victor Hugo, una novela del género Alfonso Karr*? Y es que la vida de la novela estriba unas veces en solo su pensamiento, y consiste otras en la forma solamente. Asi varia bajo la pluma del que la traza, hasta cambiar totalmente su ser. De las primeras novelas españolas á la novela inglesa de salon, hay mucha mas distancia que entre los siglos y paises en que aquellos nacieron. Los diálogos vehementes y entrecortados de M. Alejandro Dumas, son tan distintos de las historias dulces y sencillas que ha escrito últimamente M. de Lamartine, como la epopeya griega de nuestra comedia de costumbres. Y sin embargo, ambos escritores han hecho novelas; porque la novela es naturalmente indeterminada, y de ahí el que sea sumamente artística; y de ahí, el que la primera condicion del novelista sea el sentimiento de lo bello; cualidad indispensable para tocar ese horizonte eternamente primaveral, mezcla vaga y preciosa de ideas y sensaciones: el arte.

Pero antes de continuar, y aunque no pretendamos escribir un artículo crítico ni doctrinal, sino algunas inconexas observaciones, necesario es advertir que precisamente á causa de sus pocas trabas debe la novela conservar siempre las que acabamos de indicar; reunir siquiera las tres condiciones que dejamos apuntadas. Novedad y verosimilitud, porque son las cualidades primeras de todo género literario; filosofía, porque la historia de la novela y su colosal importancia, comenzaron en la obra que por la primera vez arrojó, mezcladas la enseñanza y el chiste, la leccion y la intriga. Y no es ya la filosofía que se exige en la novela un simple pensamiento final, un golpe de moralidad que corone historias mas ó menos vulgares; lo que pide el siglo XIX, es todo un libro filosófico; una verdad cualquiera, pero inmensa y eminentemente moral, que llenando primero el alma del autor, rebose despues con mil nuevas aplicaciones por todos los folios de su libro. Es decir, que no basta ya premiar al bueno con goces embozados ó ruidosos; hay que levantar alguna de las cortinas del vicio, enseñar á la sociedad algun medio oculto de practicar la virtud; describir las desgracias que pesan sobre una clase, pintar la gloria que puede lograrse en todas.

Tal es el carácter con que llega á nosotros la novela; el arma poderosa de la moderna literatura, el único género que lejos de decaer, sube hoy á prodigiosa altura y presenta fuera de España la prueba mas elevada de la circulacion del pensamiento humano.

No diremos donde nació esa elevacion, no esplicaremos la inferioridad de nuestra novela relativamente á las del resto de Europa. Hay ideas que no son para concretadas; pensamientos que, á pesar de su exactitud resaltan mejor á la vista del lector cuando puede recogerlas en frases distintas, y darles despues la forma de su apreciacion. Todos sabemos que mientras el teatro ha tenido en Francia y en Inglaterra épocas de pasmosa esterilidad, que al par que pasaron años en que la poesía lírica vivia solo con la vida de los recuerdos, la novela ha vivido constantemente rebosando variedad y savia: y es que la novela por su misma definicion, por su carácter de *historia privada*, se prestaba mas á nuestros tiempos indagadores. Detrás de la duda del siglo XVIII, ha existido la vacilante curiosidad del XIX que no respeta los misterios; que no gusta de las formas puramente fantásticas, sino cuando se trata de poner mas en relieve la verdad del positivismo; por eso no se hacen hoy epopeyas ni cuenta en nuestros dias imitadores la tragedia clásica, ni hacen Machbets en nuestros teatros. Asi gustan tanto esas mezclas de idealismo y de verosimilitud, y mas aun, la verdad ligeramente embellecida sin perder un átomo de su esencia. Dígalo Walter Scott, el ilustre pintor de costumbres, tipos y tradiciones; dígalo Balzac, el moralista fisiólogo, Soulié, el fotógrafo del corazon, á quien llamaba otro escritor *la organizacion mas literaria que ha existido*.

Si, pues, el siglo en que vivimos por solo el carácter que le imprime la sucesion de los tiempos, gusta tanto de la vida íntima; si conoce tambien que nunca se puede apartar el hombre, segun la posicion del hombre segun sus instintos, el ser de la naturaleza del miembro de la sociedad, claro es que existe una poderosa razon para el desarrollo colosal de la novela contemporánea.

Pero á mas del carácter de verdad desnuda, á mas de esa indagacion penetrante que naturalmente distingue á nuestra época, hay en la historia contemporánea un hecho que cambió la faz de la literatura, como alteró la de toda la sociedad, y ese acontecimiento que engendró en su pueblo la pasion de la lectura, multiplicando rápidamente los géneros y la importancia de la novela, es la revolucion universal; no la revolucion inglesa, ni las francesas del pasado y del preesente siglo, ni la italiana, ni la de América, sino la revolucion lenta y constante de todos los tiempos y de todos los paises que ha encontrado en nuestros dias su fórmula, su palabra, su encarnacion.

Bajo la influencia de esa palabra nació la novela social; es decir, la exageracion del pensamiento filosófico de la novela, que como muchas exageraciones tenia algo de ridícula, mas de peligrosa, mas aun de grande. Era un género destinado á pintar la sociedad en todas las gradas de su escala, á enseñar la vida interior de los que sufren, para que la comparacion engendrara remordimientos y correccion en los que abusan del goce; era una historia privada mezclando al rico y al pobre como mil veces se mezclan en el mundo; era el valor cubierto por una blusa, la pasion bajo un vestido de seda, la inteligencia en una boardilla, la ambicion en la celda de un jesuita; era en fin, la democracia en la novela, y si esta palabra mas ó menos ariesgada y prematura, es sin embargo bellísima hasta bajo las formas angulosas de la vieja política ¡cuántos serian sus encantos en el campo de la imaginacion, en el terreno de la novela!

Creció, pues, el nuevo género de una manera rápida y gigantesca.

La novela social, que llamamos así á falta de un apellido mas español, se hizo francesa, inglesa, americana; tuvo imitadores en Italia; contó apóstoles entre nosotros siquiera fuesen escasos y poco felices. Formó el nombre de Eugenio Sué, reputacion brillante y simpática; nació en Inglaterra de la pluma de las mujeres, y llegó á un grado de popularidad desconocido hasta entonces. Con los azadones al hombro, preparadas las yuntas y aprovechando la primera luz de la mañana, leia un aldeano francés las entregas del Judio Errante, que escuchaban silenciosos sus compatriotas; y mientras el carácter francés fácil y voluble en el entusiasmo, otorgaba tan completa aprobacion á las obras de Eugenio Sué, la Alemania donde la novela es la parte mas nacional y espresiva de la literatura, desarrollaba aquel género bajo mil formas nuevas y distintas. Auerbach, Gutzkow, y cien novelistas (hombres ó mujeres) han generalizado la novela social en Alemania mas que lo está en ninguna otra nacion.

Tenia sin embargo que oscurecerse aquel género, y una exageracion en su colorido político, creada precisamente por esa Alemania cuya literatura apenas conocemos, y en la que una civilizacion creciente permite á la inteligencia el mas vasto desarrollo, llenó el mundo de San Simones cubiertos con gorras de campo, predicando á las horas en que antes trabajaban; de carpinteros ante-cristos y de mil invenciones atrevidas ó perjudiciales.

Este desquiciamiento hizo necesaria una regeneracion. La novela social cayó en el mundo literario fatigada con el peso de su aceptacion repentina, y desapareció momentáneamente.

Antes, mucho antes, habia muerto en todo lo que no es España la novela histórica caballeresca, popularizada tambien con estraordinaria rapidez, y cuya muerte, que tal creemos su desaparicion actual, no puede citarse sin un especial recuerdo. Era aquella novela histórica un engendro caprichoso de verdad y de mentira; era un medio de digerir el pasado por su mezcla; con creaciones de la imaginacion contemporánea; era un conjunto, precioso raras veces, monstruoso las mas, de tipos sacados fielmente de la urna del pasado y de seres concebidos entre las heroisidades y miserias de nuestra vida moderna; género difícil, que muy pocos lograron escribir á la altura de su objeto en los años trascurridos desde la aparicion hasta que el público empezó á creer, que mezclar la historia y la fábula es casi siempre inútil para la segunda, peligroso para la primera.

La novela caballeresca, la sola que en un principio se llamó histórica, nació en Inglaterra; Inglaterra ha visto tambien, lo que nosotros llamamos su muerte, señalada por la publicacion del Ivanhoe, joya inestimable de la literatura inglesa contemporánea, obra que constituye en nuestro sentir la mejor definicion de su género.

Este género se olvida desde entonces gradual y progresivamente. Escríbense tan solo novelas *de costumbres históricas*, especie ya muy distinta de la que mostraba escenas, caractéres y personajes exhumados respetuosamente de la tumba universal que se llama historia, y entre esos hijos nuevos de la novela muerta, se cuentan algunos cuyo ingenio y erudicion compiten ventajosamente con los de todas las novelas conocidas. Ahí está para probarlo el libro de sir Enrique Bulwer y *Ntra. Sra. de París*, y la publicacion aun mas reciente que se llama. «Las noches de Roma»; ahí están muchas otras, inglesas en su mayor parte, cuyos títulos no caben en nuestras observaciones, y que son sin embargo verdaderos daguerreotidos de las épocas que pintan.

Pero la obra primera, la novela histórica que citaba nombres y acontecimientos murió fuera de España hace largo tiempo. Ya nadie busca en el pasado el pensamiento general de su obra. Dar atractivo á tales argumentos seria un trabajo que los novelistas contemporáneos juzgan tan difícil como llevar su pensamiento á los tiempos que pasaron y revestirlo con las formas de otros dias para imprimir originalidad á su obra; es decir que se guardan los trajes de todos los siglos y de todos los paises á fin de prestar con ellos mas animacion y mas variedad al cuadro general de la novela; pero se abandonan los asuntos históricos, dando á los hombres de todas las épocas los sentimientos de ellas, mezcladas á los del hombre de hoy y prescindiendo con muy buen gusto del ruido de los *puentes levadizos*, de los tormentos inquisitoriales y de las *cotas de malla* que habian llegado á ser el *a b c* de los novelistas.

Libre por fin la novela de los dos géneros que con pretensiones demasiado exageradas habian entorpecido su marcha progresiva, muerta la fábula *histórico caballeresca*, momentáneamente olvidada la fábula social, pudo la novela caminar desembarazadamente y dominar al cabo todo su inmenso horizonte.

No hay que creer sin embargo que estaba completamente regenerada. La novela, por el contario, atraviesa hoy un período de anarquía; anarquía profunda, general, ininteligible de la cual brotará quizás la verdadera regeneracion; porque mil

escritores inventan otros tantos géneros de los cuales perece la gran mayoría, pero de los que viven ocho ó diez que se chocan y se mezclan y se confunden; y cuando se deslinden perfectamente esos géneros nuevos, cuando se sepa bien lo que es novela de salon y se conozca con precision la novela social y se distinga exactamente la psicológica y se defina por aproximaciones la fantástica y se determine absolutamente la de costumbres, caminarán todas rápida y libremente, como conviene á la obra de la popularidad á ese libro que sin anterior preparacion, y con insignificantes sacrificios, escondemos bajo la almohada para distraer nuestros insomnios, que tenemos en la mano para mitigar nuestras penas, que dejamos á la juventud para emplear provechosamente sus ocios, que nos acompañan si viajamos, y al cual en fin, unimos nuestro pensamiento en todos los dolores de la vida.

La novela es ya una de las necesidades de nuestra existencia. Puede hallarse una persona que á gran distancia de poblaciones considerables, vive lejos de la sociedad sin haber visto un teatro; difícilmente se hallará una que no haya leido novelas.

Lo mismo que entre los dorados del palacio ese libro se halla sobre las mesas ennegrecidas del cortijo; no ya como una historia curiosa comprada por aumentar las distracciones estériles y proverbiales de la clase jornalera, segun antes se compraban los curiosos romances, sino como una expansion ambicionada, fructificadora, completa.

Todos quieren esclamar leyendo una novela lo que tantos hemos repetido ante las páginas de Balzac, «esto es lo que he sentido» «perfectamente descrito» «que bien comprende este hombre mi corazon.» Por eso se multiplican los autores del género, y se presenta esa anarquía confusa de la que solo se puede deducir, que la novela de nuestros dias, es una narracion verosimil é interesante.

Si hay alguna especie de novelas particularmente favorecidas del público contemporáneo, es sin duda la novela psicológica; la fábula filosófica por escelencia y la que mas analiza el sentimiento segun descubre su nombre pretencioso; la obra de Balzac, y de Sandeau. De todos los estudios á que se presta la novela, el que puede ejercer con mas provecho, es naturalmente el del corazon humano; el género pues, que mas se consagra á aquel, el que presente nuestros goces y nuestras penas en determinadas situaciones para que las busquemos ó las huyamos, este es el que mas enseña, ese es el que mas cautiva.

Sin un fondo de filosofía, las novelas se aumentarán como hoy sucede en Europa, hasta el lujo mas superabundante; la proporcion entre las buenas y las malas, será sin embargo triste y desconsoladora.

¡Hay que saber tanto para hablar del corazon!

Pero de todas nuestras observaciones, de todos los pensamientos que vaga y pobremente hemos indicado, pocos son los aplicables á la novela española contemporánea. Así hemos prescindido de establecer comparaciones entre el estado del género en nuestro pais y sus gigantescos adelantos en otras naciones; por que aun á riesgo de caer en la desgracia de numerosas gentes que llaman patriotismo á una ciega vanidad, tendremos que confesar que nuestra novela no descubre hoy carácter alguno determinado ó indeterminado, que se encuentra á la altura de hace veinte años, que ocupa un lugar oscuro y apartado en la espléndida coleccion de las novelas de Europa.

Durante la última década se han publicado obras verdaderamente notables, han brillado de vez en cuando nombres de merecida simpatía caidos entre la esterilidad y la calma de nuestros novelistas como una aurora bóreal entre cien auroras de invierno, pero la mayoría de las novelas publicadas pasó á nuestro lado sin que sintiéramos su contacto, y para una *Blanca de Navarra*, para una *Cosas de Mundo*, para una *Ruinas de mi convento* han brotado mil y mil vulgaridades, sin forma ni pensamiento, cuya parte mas considerable pertenece á esa especie fatal *histórico-caballeresca* que ningun eco encuentra en los lectores.

Reina tambien la anarquía en nuestra novela, pero al contrario de lo que sucede en otros paises, es la anarquía de la esterilidad, la anarquía de las decadencias; no la anarquía de la plétora, no la anarquía de las revoluciones.

La sobra de novelas, buenas ó malas, preocupada en Francia al mundo literario; nosotros por el contrario, estamos preocupados con su escasísima vida.

Tenemos un literato que sabe hacer la novela histórica, y ese pertenece ya á la vida política, tenemos un articulista que puede escribir la novela de costumbres y ese se agita en el círculo estrecho de una administracion. De suerte que en el legítimo y esclusivo dominio de la novela queda tan solo la simpática y florida imaginacion de Antonio Hurtado, y el talento patente de Manuel Fernandez y Gonzalez. Aquella para presentarnos de vez en cuando obras de buena filosofía, de interés mas ó menos constante, de formas perfectamente cuidadas; este para sostener con sus fuerzas colosales todos los géneros, todas las ramificaciones de la novela. Parece que la época de su oscurantismo, la que absorbió las primicias de Fernandez y Gonzalez, debiera haber agotado su elástica inventiva, si ciando ademas un estilo poco cuidado al principio; sucede precisamente lo contrario. Fernandez y Gonzalez crece mas á medida que corre su pluma y hace ya bueno, todo lo que quiere cuidar un poco, todo lo que se propone hacer regular. Decide escribir una novela histórica, todos admiramos los *Monfíes*; trata de hacer novela fantástica, y nos sorprende deliciosamente con los *Alcázares de España*; emprende despues instado por nosotros mismos: la novela psicológica de costumbres, y nace *Amparo*, la lindísima Amparo. En una palabra, Fernandez y Gonzalez lo alcanza todo; si alguna vez decae de sus obras, es que duerme al escribir como duermen todos los talentos fecundos.

Pero Fernandez y Gonzalez es uno; y no basta uno; y ya queda indicado que apenas hay mas; prescindiendo como lo hacemos de la nueva juventud que casi no ha indicado su innegable poder.

Bien conocemos que para decir semejantes claridades desde el fondo de nuestra humildad hay que prescindir de consideraciones hácia los estraños, y hácia la paz de sí mismo; pero segun escribia últimamente un folletinista que tambien ha señalado con fortuna sus primeros pasos en la novela, hay que tener el valor de la censura, hay que hallar fuerzas para silbar á tanto, don Benito y don Juan y don Pedro. El gran mal de nuestra novela, está en esa turba de escritores que sin conocimientos y sin formas literarias, se lanzan á escribir en todas las ciudades y en todos los pueblos de nuestra España. El público se acostumbra á seguir su débil pensamiento, porque el público español necesita novelas, y es lo que mas lee, y lee tantas como cualquiera otro de Europa.

Quien dé á sus novelas las formas del arte moderno y algo de sólida filosofía en el pensamiento; quien estudie la manera de escribir, al mismo tiempo que el modo de pensar, ese merecerá bien de la patria; ese podria utilizar tanta fecunda imaginacion como se pierde hoy en pintar la córte de Alfonso VI, ó de don Juan II; ese contribuirá eficazmente á formar una novela española digna de la patria de Cervantes; ese hallará honra verdadera á mas de provecho indudable.

P. Gullon.

(*Museo Universal.*)

DEL MEJOR ALIMENTO

PARA LAS OVEJAS.

Sin contradiccion el mejor alimento para las ovejas es la yerba de los prados que ellas mismas cogen, pero no son buenos todos los prados, en razon de que su bondad depende de la situacion y calidad del terreno. Los terrenos mas elevados, mas pendientes, mas ligeros y mas secos son los mejores. Los prados que tienen por buenos en la tierra llana de Castilla la Vieja son aquellos que crian el vallico ó yerba triguera, la mielga, la salgadilla, la correguela, los ceñiglos, algun trebol y grama, y otras yerbas bajas y rastreras. Todo pastor inteligente mira como mal prado aquel que ademas de ser bajo y pantanoso cria la centella (*ranunculus falcata*), el apio silvestre etc. En donde abundan los pinos negrales se saca una gran porcion de alimento, tanto para las ovejas como para otros ganados, de una planta llamada almuérdago, que se cria en lo alto de estos pinos. Esta es una planta parásita que crece en diferentes árboles, y se cree que cuando los tordos comen sus bayas, las deponen con sus escrementos en las ramas del pino, donde nacen como una especie de ingerto. Los pastores suben á los pinos para cogerla, y las reses esperan su caida con ansia. Tambien la crian los pinos albares, pero no con tanta abundancia, y debe notarse que este alimento es propio de invierno, pues en otra estacion es dañoso. En las feraces dehesas del Guadiana se cria una yerba llamada por los pastores de la cabaña trashumante *carretilla*, que es la que produce el cadillo menudo que ofende y perjudica infinito á la hermosa lana merina.

Estos mismos pastores han observado que sin embargo de la buena vista que presentan los pastos de Asturias para agostadero, no son muy saludables para la especie merina. Aunque la mayor parte de las tierras que pastan las merinas son abiertas, se quejan los pastores de algunas en que se crian con tal abundancia los topos, que se comen todos los pastos; y esto sucede con frecuencia en las dehesas de Estremadura, donde igualmente se observa que despues de alguna lluvia, precedida de tiempos secos, sale una especie de coracolillo que las merinas comen con voracidad, y les hace mucho daño, pues la enteca hasta matarlas.—En general las mejores yerbas son las que se acercan á su florescencia ó comienzan á florecer, pues las nuevas no se han sazonado bastante para servir de buen alimento, estando muy acuosas y por decirlo asi demasiado crudas; mientras que las que han adquirido ya todo su incremento y han granado, no tienen bastante jugo y estan muy duras.

Los parajes altos ó los llanos y secos son los mejores para que el ganado paste, mas ni unos ni otros deben ser arenosos, porque chupan la mugre de la lana y la ponen áspera. Los terrenos húmedos son los peores, no tan solo porque embastecen la lana, sino porque las reses padecen la morriñe con gran frecuencia y facilidad. Los frios afinan y cortan: los cálidos embastecen y hacen crecer.

Se cree generalmente que la algarroba hace crecer mas la lana y que la pone mas mugrienta. Los pastores dicen que hace venir la lana al peso. Sea de esto lo que quiera, no puede negarse el que la lana de nuestras merinas es mas larga que la de Sajonia, ya proceda de la clase de alimentos, ya porque es de pais mas frio, que es lo mas probable; pero la nuestra tiene mas crespatura, porque se escalda para lavarla en caliente, para quitarla la cabeza procedente del agua, del polvo, lodo y del sol, como se espendrá mas estensamente al hablar de la lana en particular.

Nicolás Casas.

(*Eco de la ganadería.*)

MONEDAS.

Las monedas que procedentes de las distintas dominaciones circulaban en España, diferentes en ley, en talla, en nombre y valor intrínseco, fueron causa de que se pensara en tomar un tipo, una moneda que sirviera de principal, y á la cual se refiriesen todas las demas. Para este efecto fué elegido el maravedí de oro, que llevaba de fino la sesta parte de una onza castellana de metal, y un maravedí de plata, que tenia asimismo la sesta parte de una onza de plata, valiéndose para activar la circulacion, ademas del citado, conocido por *Blanco*; de otro con el nombre de *prieto*, y cuya relacion con el blanco era la de uno ó dos y medio. La composicion del prieto llevaba una cantidad grande de cobre, y luego se creó otro maravedí con el nombre de *noven*, que era la cuarta parte del prieto. De forma que 60 noven eran iguales á 15 prietos y á 6 blancos, ó á un maravedí de oro; siguiéndose por mucho tiempo esta costumbre de referirse al maravedí de oro, si bien variando el estampado y el valor de las monedas inferiores.

Los reyes católicos crearon una moneda de oro con el nombre *Aguila* y otras, determinando al maravedí de plata el valor que hasta hoy se le conoce, y dieron valores proporcionales á las *doblas* del tiempo de Enrique de Trastamara y á otras muchas monedas, hasta que en 1427 prohibieron la circulacion de las antiguas, y determinaron como base el real de plata dividido en 34 maravedises, y cada uno de estos en dos *blancas*.

Así continuó el curso de las monedas hasta que en el reinado de Cárlos V se acordó la acuñacion de una nueva de oro con el nombre de *escudo*, con una ley de 22 quilates y 68 de talla, señalándole el valor de 350 maravedises de plata; y mas tarde Felipe III labró el peso fuerte con ley de 11 dineros, 4[12 y 8 5[8 de talla al marco, dando un aumento de valor legal al cobre; por lo que en el reinado siguiente se elevó el de la plata, señalando el valor de 10 rs. al peso de á ocho creado, ademas, por Felipe III; y Felipe IV labró su peso de 8 rs. de plata con la misma ley que el de Felipe III; pero con una talla de 10 y 15[32 al marco. De esta diferencia nacieron los nombres de peso fuerte y peso sencillo; porque el primero de ambos contenia 8 rs. de plata antigua, conocida con el nombre de *vieja* y 10 de la nueva, por el aumento que se le habia dado por su sucesor.

En tiempo de Cárlos II se aumentó el valor numérico de las monedas, dando al escudo de oro de 1537, ó época de Cárlos V, el de 544 maravedises de plata, que era la cuarta vez que se variaba, aumentándole siempre: así es que un doblon de dos escudos ó pistolas valia cuatro escudos de Felipe III ó 32 rs. de plata.

Despues de la guerra de sucesion, Felipe V mandó acuñar la peseta, el real de plata y el de medio real, que mas tarde recibió el nombre de real de vellon. En el mismo reinado se retiró el peso de Felipe IV, conocido por sencillo, quedando el peso fuerte, la peseta, la media peseta y el real, si bien se conservaron como imaginarias los ocho rs. de plata para el cambio de Inglaterra por 37 dineros esterlines variables y 32 rs. del antiguo doblon para el de Francia por 15 libras tornesas variables, y alguna otra que ha servido en los cambios hasta el real decreto de 18 de febrero de 1847.

La talla de oro, con arreglo á lo dispuesto por Felipe V en 16 de julio de 1730, era de ocho y medio doblones de á ocho escudos ú onza de oro 17 de á cuatro ó media onza; 34 de á dos, ó doblon de oro, y 68 escudos que, teniendo en cuenta la tolerancia, que no escedia de uno y medio granos en la onza, tenia un valor el marco de 1,280 rs. de plata ó de los modernos de vellon 2,409 con cuatro maravedises á lo que hay que añadir el valor de fabricacion que no bajaba de un 6 por 100. Así es que la relacion entre la pureza y la mezcla era como 11 á 12.

Aunque sufrió reformas la ley de 15 de julio de 1779, se admitió la relacion de 1 á 16 que antes habia tenido, y el valor porque habian circulado los doblones de á 8 de 301 rs. y 6 mrs. ó de *premio*, se arregló á 320 rs. justos, y asimismo el *escudito ó durillo* creado en 1738, y que circulaba por 21 cuartillo, se comenzó á labrar al tipo de 20 rs. vn.

Los pesos columnarios y el oro formaban la moneda nacional; como en el peso sin columnas la peseta y el real formaban la moneda provincial.

Por real órden de 2 de agosto de 1824, se dió al marco de oro el valor de 3,040 rs. vn. con la ley de 24 quilates, y 181 rs. al de plata de 12 quilates, conservándose la antigua talla de 1730. En cuanto á las monedas de cobre, siguieron en uso, á pesar de lo dispuesto en 5 de mayo de 1772, aboliendo su circulacion: mandato acertado y que años despues adoptarian los ingleses, obedeciendo los preceptos de la ciencia.

Por el real decreto de 31 de mayo de 1847 se

establecia: de oro el Isabelino ó centen de 100 rs. y de plata el duro de 20, el medio duro de 10, la peseta de 4, la media peseta de 2, y de cobre las 5 décimas y la de 2 décimas.

Mas como el real decreto no satisfaciese las exigencias de un sistema monetario en armonia con las necesidades y con las pérdidas que vienen originándose por razon de las prácticas admitidas, se dió el que rige en 15 de abril de 1848, el cual, por conocido, nos dispensa de apuntar la ley, talla y demás circunstancias que determina, si bien antes de concluir este trabajo nos permitiremos dos palabras sobre algunos de sus sabios artículos.

Durante las monarquías de Felipe III, Felipe IV y Cárlos II, la adulteracion de la moneda, objeto de las leyes monetarias, fueron mas que medidas administrativas de buen órden y prosperidad, medios de lucro; y este vicio era añejo, puesto que Inocencio II prohibió, bajo pena de censura á los reyes de Aragon la salida de la moneda; costumbre bien perniciosa y puesta en práctica con frecuencia en España bajo la monarquía feudal, como en otro tiempo se habia ejecutado entre los romanos, donde el erario, para salvar los apuros, recurria á adulterar la moneda, en términos que segun Montesquieu y algunos autores de numismática, llegó la moneda de plata á contener de fino la cantidad señalada para la liga y al contrario; de forma que era un cobre plateado.

Entonces los hechos, como ahora la ciencia, se encargaron de probar que este abuso cometido por quien solo posee el derecho de acuñar y proteger la buena fé, difunde la desconfianza, perturba el mercado, y produce, no solo el aumento y la carestía en mayor escala que la baja del valor intrínseco, sino que trae la parálisis en los contratos, pues nadie cambia sino por mercancías iguales, porque la moneda no puede representar otros valores que los señalados por su mayor ó menor abundancia, y por los gastos de produccion.

La Discusion, periódico de la corte, ha completado los datos estadísticos publicados en la *Gaceta* estableciendo el paralelo de los habitantes de España en proporcion de las leguas cuadradas de cada provincia. Parte del supuesto de que España tiene 15,282 leguas cuadradas de las de 20 al grado, y segun sus cálculos la provincia de Barcelona, que tiene 220 leguas cuadradas y 750,804 habitantes, es la mas poblada de España, pues da 3,413 habitantes, por legua cuadrada. Sigue luego Guipúzcoa, que en 53 leguas cuadradas comprende 164,991 habitantes, ó sean 3,110 por legua cuadrada. En tercer lugar está Pontevedra, con 159 leguas cuadradas y 464,969 habitantes, ó sean 2,924 por legua. Despues va Alicante con 168 leguas cuadradas y 392,990 habitantes, lo cual da 2,339 por legua cuadrada. Sigue Valencia, que en 289 leguas cuadradas tiene 622,677 habitantes, ó sean 2,162 por legua cuadrada. La Coruña ocupa el sesto lugar, y tiene 276 leguas cuadradas y 573,114 habitantes ó sean 2,077 por legua cuadrada. Estas seis provincias son las mas pobladas de España. Las menos pobladas son Soria, Cáceres, Huelva, Albacete, Ciudad-Real y Cuenca. Véase la tabla general de las cuarenta y nueve provincias de España:

Provincias.	Habitantes.	Leguas.	Proporcion.
1 Barcelona....	750,804	220	3,413
2 Guipúzcoa ...	164,991	53	3,113
3 Pontevedra...	464,969	159	2,924
4 Alicante	392,9[illegible]0	168	2,339
5 Valencia......	622,677	289	2,162
6 Coruña	573,114	266	2,077
7 Castellon	312,748	158	1,979
8 Madrid	483,795	247	1.959
9 Cádiz..........	397,701	220	1,808
10 Tarragona....	339,012	190	1,784
11 Málaga	481,554	270	1,746
12 Baleares	266,952	156	1,714
13 Sevilla	501,050	299	1,676
14 Gerona	328,736	200	1,644
15 Orense........	406,994	254	1,602
16 Vizcaya	160,470	102	1.573
17 Almería	326,640	220	1,485
18 Oviedo........	555,215	388	1,431
19 Granada......	461,240	325	1,419
20 Logroño......	183,203	134	1,367
21 Lugo..........	446,801	343	1,303
22 Santander	232,523	192	1,211
23 Zamora	262,451	222	1,182
24 Murcia	387,377	342	1,133
25 Valladolid	255,116	234	1,086
26 Canarias	227,146	210	1,082
27 Córdoba	362,[illegible]38	348	1,042
28 Segovia	162,082	157	1,032
29 Navarra......	308,622	320	936
30 Lérida	316,868	346	916
31 Jaen	361,190	396	912
32 Zaragoza......	397,366	440	903
33 Burgos........	347,693	399	871
34 Alava	100,756	116	869
35 Palencia	205,666	258	797
36 Toledo........	340,635	468	728
37 Badajoz......	427,932	596	718
38 Leon..........	354,295	516	689
39 Teruel	250,616	369	679
40 Avila.........	187,156	277	676
41 Salamanca....	280,722	420	668
42 Huesca	270,157	424	637
43 Guadalajara..	242,171	395	614
44 Soria....	178,645	307	582
45 Cáceres......	313,912	615	510
46 Huelva.......	184.110	412	447
47 Albacete.....	211,402	482	439
48 Ciudad-Real .	277,788	663	419
49 Cuenca	243,260	686	355
			t. m.
49 Totales....	16.303,894	15,282	1.067

De la tabla que precede, resulta que la densidad de la poblacion en España, es de 1,067 habitantes por legua cuadrada de 20 al grado, tomando el término medio de las 49 provincias, segun espresa la última columna de la derecha.

De las cifras anteriores, la última espresa el número de habitantes por legua cuadrada, y como se observa á la simple vista, las provincias marítimas contienen en lo general una poblacion mucho mas densa que la del interior del reino.»

El término medio de la poblacion de España es de 1,067 habitantes por legua cuadrada de veinte al grado; la provincia en que la densidad de la poblacion es mayor es la de Barcelona, pues contiene 3,413 habitantes por legua; la en que es menor es la de Cuenca que contiene 355. Si las 15,282 leguas cuadradas que tiene España estuviesen tan habitadas como las 220 que contiene la provincia de Barcelona la poblacion de las 49 provincias seria de 52.157,466. Si por el contrario la densidad de la poblacion fuese como la de las 686 que contiene la provincia de Cuenca la poblacion de la Península é islas adyacentes seria solamente de 10.383,452 habitantes. Siendo por término medio la poblacion de cada legua cuadrada de 1.067, resultan los 16,303,894 habitantes que deben existir segun los datos de la comision general de estadística.

(*La Corona.*)

Mosaico.

Segun un periódico especial del ramo, las tierras para ser fértiles deben reunir las siguientes cualidades.

Que sean compactas, sin embargo, para que las plantas se fijen con solidez y la accion violenta de los vientos no las arranquen.

Húmedas y calientes, para que favorezcan la germinacion de las semillas y el desarrollo de las plantas.

Profundas, para que las raices fusiformes se introduzcan con facilidad.

Ligeras y porosas, para que el aire y los gases atmosféricos las penetren.

Permeables al agua pluvial ó de riego artificial para que se infiltre la humedad hasta las estremidades de las raices y hasta chupen el jugo nutritivo que las alimentan y las sales que las estimulan.

Fáciles de secarse á fin de evitar un esceso contínuo de humedad que mata las plantas porque descompone las raices.

Que la sequedad de ellas no sea tanta que, formàndose grietas, se rompan las raices y den libre paso à la accion secante del aire.

Que absorban fácilmente la humedad atmosférica, y solo conserven la necesaria para la vegetacion.

Que el color de ellas sea oscuro, para que en el dia absorban los rayos solares, y por la noche la variacion de la temperatura no las perjudique mucho.

Que se compongan de partes iguales de arcilla, arena y materias calcáreas, para que las ventajas de cada una de estas tierras sean compensadas por los inconvenientes que ofrecen las otras.

Que con el calor y humedad de ellas faciliten la descomposicion lenta de los residuos vegetales que siempre quedan despues de las cosechas; asi como los estimulantes ó abonos que sobre ellas se esparcen para ser con ellas mezclados y puedan servirá las plantas de alimento nutritivo para crecer y vegetar.

Por último, que estén situadas sobre tierras, ó bajos suelos porosos, que dejen infiltrarse el esceso de las aguas mientras que las de la superficie deben tener la particularidad de retenerlas.

La ley Holandesa protegiendo á las huérfanas pobres, obliga al que las seduce à casarse ó á morir.

Parece que el emperador de Rusia no alienta tampoco á los Tenorios, si hemos de creer la anécdota siguiente:

El conde de G. se dió á conocer en Paris despilfarrando, cual conviene á un noble ruso que disfruta de licencia temporal.

Hallándose en Suiza se encontró con una jóven americana de ojos negros y cabellos rubios. Amar y ser amado fué cosa de un momento. Las hijas del Nuevo Mundo tienen el corazon tierno y los nobles rusos no se paran en barras; pero si son amables, no son menos inconstantes, y el feliz boyardo desapareció una noche sin dejar huella ninguna.

Miss Rebecca L. es persona de mucho temple: tomó luego una resolucion, y no perdió el tiempo en llorar al amante infiel. Al dia siguiente de verse sola abandonó los pintorescos valles de la Helvecia, y se encaminó hácia San Petersburgo.

Entretanto el buen conde habia olvidado á su Ariadna y se reia con su mente del chasco que la habia dado, cuando recibió hace unos quince dias un despacho que decia:

«Al leer esta órden el conde de G. se pondrá en camino para Varsovia; pasará à la iglesia de... donde hallará los testigos y se desposará con mis Rebecca L...»

Tomó al camino mas corto, llegó á Varsovia, y se casó. Al salir de la iglesia huyó despavorido hasta Odesa; la nueva condesa se propone visitar á Italia.

Tomamos al acaso algunos espedientes de que la historia hace mencion, y que á la verdad son bien célebres, por las raras casualidades de los procesados. Hé aquí la sucinta nota de algunas causas sustanciadas en varias épocas en el vecino imperio.

En 1266 los oficiales de justicia de los monges de Santa Genoveva en Paris, quemaron un puerco que se habia comido un niño: delito cometido con la circunstancia agravante de tener orilla otro alimento.—En 1394 el baile de Montagne hizo quemar tambien, por igual delito, á una marrama vestida de hombre; y el de Guisors envió à la horca à un buey por haber matado á un jóven de 15 años, pero no sin haberle concedido antes un abogado.—En 1446 el parlamenta de Paris sentenció á una res de cerda. En 1474, en Basilea, fué condenado como mago un gallo por haber puesto un huevo.—En 1314 Luis X reprendió al procurador de Moiry, que para ejemplar escarmiento habia hecho ahorcar á un toro que habia matado á un caminante: pero hasta en 1546 el Parlamento de Paris envió à la horca un hombre y á una vaca, y por último, el de Montpeller, en 1565, bizo sufrir igual pena á una mula.

Parece mentira que hasta hace dos siglos, puedan registrarse procesos como los indicados, y menos en una nacion como la Francia.

Historia del hombre.—Nacer, siempre llorar, tras de la gloria—vanamente correr.—trabajar y morir, hé aquí la historia. *Historia de la muger.*—Agotar de los hombres la paciencia,—casarse y engordar. ¡Qué diferencia!

Por todo lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

EL SANTO ANGEL CUSTODIO, Y SAN REMIGIO, OBISPO.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 57 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 41 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 49 ms. 33 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 1.° de octubre de 1857.

Queda nombrado médico de plaza para el presente mes el primer ayudante médico con destino á la brigada fija de artillería de estas Islas don Francisco Vinader, que vive plaza del Mercado, número 6, cuarto 3.°

Lo que se hace saber en la órden de este dia para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar en los casos que ocurran en dicho mes.—El General gobernador—Postors.—Es copia.—El comandante secretario, Ricardo Dominguez.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artillería, don José María Elías.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE LA VILLA DE BINISALEM.

Ha de hacerse la medicion y demas que importe para la formacion de la estadística de inmuebles, cultivo y ganaderia; y se invita á los agrimensores y personas inteligentes en la materia, que quieran interesarse en el particular, á que en el término de quince dias, á contar desde esta fecha, presenten sus proposiciones por escrito y conducto del secretario de esta Corporacion à los efectos correspondientes. Binisalem 26 de setiembre de 1857.—P. D. del A.—Juan José Amengual, secretario.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Malta en 12 dias tartana San José, de 107 *toneladas, cap. don Tomas Bosch, con* 8 *marineros, trigo y habas.*

De Trieste en 23 *dias, corbeta Gerion, de* 410 *toneladas, cap. don Mateo Cañellas, con* 15 *marineros y trigo.*

De Santa Pola en 5 *dias laud Joven Ventura, de* 25 *ton., pat. Cabriel Verger, con* 5 *marineros y cueros.*

De Iviza en 5 *dias idem San Antonio, de* 19 *toneladas, pat. Vicente Mari, con* 4 *mar., un pasagero y esparto.*

IDEM DESPACHADAS.

Dia 30.

Para Mahon laud Cármen, de 36 *ton., patron Lucas Rullan, con* 6 *mar.,* 4 *pas., trigo y habas.*

Para Areñs idem Carolina, de 27 *ton., patron Francisco Subirá, con* 4 *mar. y algarrobas.*

Para Mahon id. San Antonio, de 29 *ton., patron Miguel Molé, con* 5 *mar., un pas., y habas.*

Para Alicante id. Segunda Pamela, de 41 *toneladas, pat. Bartolomé Felany, con* 6 *mar. y trigo.*

Para Marsella polacra Cármen, de 113 *toneladas, pat. José Salleras, con* 7 *mar. y lastre.*

Para Cullera laud San Cayetano, de 27 *toneladas, pat. Juan Mas, con* 3 *mar., un pas. y lastre.*

Para Iviza id. Carolina, de 6 *ton., pat. Juan Amengual, con* 2 *mar., un pas. y lastre.*

Para Cartagena id. San José, de 19 *toneladas, pat. Joaquin Barceló, con* 5 *mar. y carbon.*

SECCION DE ANUNCIOS.

Papel para escribir

de todas clases y colores, como tambien cuantos objetos se necesiten para el ramo de escritorio, véndense en la imprenta y librería de Gelabert, *Pas d' en Quint*, número 74, y plaza de Cort, número 36.

En los mencionados despachos se encontrará igualmente un buen surtido de papeles ordinarios de colores para diferentes usos.

FOSFOROS DE CERILLA

DE LA FABRICA DEL GLOBO DE VALENCIA.

En la tienda de Villalonga, plaza de Cort, se ha recibido últimamente un gran surtido de los mencionados fósforos que se venderán á los consumidores al por mayor á precios muy equitativos.

NO MAS CANAS.

En dicha tienda de Villalonga se encontrarán tambien los tan celebrados aceites de teñir y hacer nacer el pelo. El primero se vende á 16 rs. botella y el segundo á 24 idem.

¡El amigo de los españoles!!



PILDORAS HOLLOWAY,

privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa, recomendadas por los médicos mas célebres de la época, conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres *Píldoras* son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va à buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar à ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Lóndres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo asi fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerasas certificaciones llegan diariamente de todos los paises y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el intimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca à los primeros sintomas, haciendo asi inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Lombrices de toda clase.
Asma.	Id. venéreas.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Manchas en el cutis
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesia.	Obstracciones.
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Sintomas secundarios.
Disentería.	Indigestiones.	Tisis ó consuncion pulmonar.
	Inflamaciones.	
	Irregularidades de la mestruacion.	
	Jaqueca.	

Estas Pildoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Pildoras. . 7 Rs.
Idem Idem doce docenas. . . . . 18 Rs.
Idem Idem veinticuatro docenas. . . . . 28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Para las enfermedades del hígado y del estómago, las Píldoras Holloway.—Las virtudes de estas Píldoras son demasiado conocidas en todas las partes del mundo civilizado para que nos detengamos á esplicarlas. El gran número de personas, que por el uso de ellas ha recobrado la salud, basta para convencer á los mas incrédulos. Todos los que sufren del hígado, de los intestinos, y de la cabeza, y que están sujetos à indigestiones no pueden encontrar un remedio tan pronto y seguro como estas Píldoras. Jamas han dejado de corregir la aglomeracion de sangre á la cabeza, y siempre han curado el asma, si al mismo tiempo se ha hecho uso del Ungüento Holloway.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NÚMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

ALQUILERES.

En la calle *dels Oms* hay para alquilar un segundo piso muy espacioso, con derecho de agua y azotea. Su dueño vive en la calle *den Vindango*, casa zaguan, llamada del médico Pelegri.

Igualmente hay para el mismo objeto un depósito para aceite, vulgo *chaferex*. Darán razon en la misma casa.

HAY PARA VENDER UN SURTIDO DE porcelana, de varias piezas, á precios moderados calle de San Miguel, número 7, delante del horno de las Liebres.

RESTAURACION DE PINTURAS.

Y. MARTIN, pintor de Paris, hace toda clase de restauraciones de cuadros antiguos, decoraciones, adornos, retratos al óleo y photográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, números 35 y 36, frente la calle de los Huertos.

LA TUTELAR.

Los suscritores à dicha Compañía que deben satisfacer sus anualidades en 30 del actual, pueden pasar, desde hoy al 15 de octubre próximo, al despacho del banquero don Gregorio Oliver, que vive en la travesia de la cuesta de Ambros á la de Danús, número 9, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en los dias no festivos: con objeto de verificar el pago y retirar sus recibos. Palma 23 de setiembre de 1857.

UN SUGETO DE RECOMENDABLES CIRcunstancias desea hallar colocacion en una casa de comercio, almacen ó cualquier otro establecimiento, está versado en la contabilidad y teneduria de libros por partida doble. En esta imprenta darán razon.

EN LA CALLE DEL ARCO DE LA MERced número 59, se venden sillas de caoba á precios cómodos.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE J. SALVA Y COMPAÑIA.

PALMA.

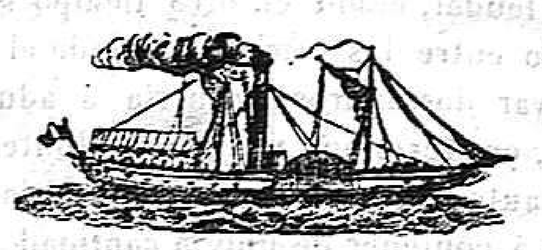
Habiendo salido en comision á Madrid un sócio de dicho establecimiento, y siendo probable que permanezca por algun tiempo en aquella corte, nos creemos en el deber de ponerlo en conocimiento del público por si hubiese alguno de nuestros favorecedores que, teniendo negocios de cualquiera clase que agenciar en dicha capital, quiera aprovecharse de tan buena ocasion, y dispensarnos la confianza de encargarnos de su despacho: advirtiendo que daremos las garantías que sean necesarias siempre que se trate de asuntos de interés que por su naturaleza hagan precisa esta circunstancia.

UNA MUGER DE BUENAS CIRCUNSTANcias de 21 años de edad y la leche de tres meses, desea encontrar criatura para criar en su casa, que la tiene en esta ciudad. Dará razon el carpintero que vive en el ex-convento de San Francisco de Asis.

RETRATOS.

JULIO VIRENQUE, pintor, hace toda clase de retratos, al óleo y fotográficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, 35 y 36 frente la calle de los Huertos.



El vapor El Mallorquin, *su capitan D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el* LUNES *5 de octubre á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros á los precios siguientes: Cámara de popa 60 reales, cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1.° cuarto entresuelo.*

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

En ella se suscribe á

LA MODA,

REVISTA SEMANAL

de literatura, teatros, costumbres y modas.

PROSPECTO.

Diez y seis años hace que fundamos esta interesante y acreditada REVISTA *con el plausible objeto de proporcionar á las familias amena y variada instruccion al par que honesto y útil entretenimiento: envanecémonos, pues, con particular satisfaccion de haberle llenado cumplidamente, logrando consolidar su existencia, siquiera hayamos necesitado tan largo período y no escasos gastos y sacrificios de todo género para conseguir el favor del público y en particular de las señoras y de la juventud de ambos sexos, con el beneplácito de los encargados de velar por su buena educacion moral y religiosa. Ningun artículo, ni pensamiento alguno se hallará en la larga série de nuestra* REVISTA *que, bajo formas mas ó menos poéticas ó novelescas, no conduzca á ensalzar la virtud y vituperar el vicio, inculcando siempre en el corazon de la juventud sanas máximas de moral, al par que pensamientos elevados y generosos.*

Por esto, sin duda, ha acogido el público nuestra REVISTA *tan favorablemente, porque en ella encuentra instruccion sana y máximas moralizadoras, presentadas con la variada amenidad tan á propósito para instruir y deleitar á la vez, que desde luego fueron los dos objetos de la* MODA; *y por esto ha penetrado siempre en el hogar doméstico sin el menor recelo; resultado de que nos felicitamos altamente y que nos autoriza á recomendar su adquisicion con la mas completa confianza de obtener buena acogida, especialmente de las señoras y jóvenes señoritas, á quienes está principalmente dedicado nuestro periódico, rico ademas en las labores de señoras, bordados de todas clases, patrones para cortes de vestidos, capotes, manteletas, mangas, camisolines y demas análogo, dibujos de letras, adornos y bordados diversos, así como tambien de tapicería y de crochet y, últimamente, figurines de modas para señora y para niños, siempre al dia, pues que al efecto contamos en Paris con activos é inteligentes corresponsales, y no omitimos nada que particularmente pueda ser útil ó agradable á las señoras.*

Cada número de nuestra REVISTA *contendrá artículos de crítica ó de costumbres, descripciones varias, aplicacion de los figurines y patrones, reseña mensual de modas, poesías, etc., y ademas insertaremos sucesivamente un* Manual de Señoritas *que abraza cuanto concierne á su instruccion y recreo con modelos litográficos que acompañarán á las esplicaciones siempre que convenga.*

La coleccion completa del corriente año comprenderá por tanto:

70 *pliegos de impresion compacta y escogida, en rico papel satinado.*
12 *figurines de modas para señoras.*
4 *dichos para niños.*
10 *dibujos de tapicería.*
2 *dichos de crochet.*
12 *grandes pliegos de patrones para cortes de vestidos, capotas, mangas, camisolines, etc.*
4 *láminas de dibujos á dos tintas para copiar.*
1000 *dibujos de letras, adornos, bordados diversos, etc.*
52 *geroglíficos.*
12 *cubiertas de color impresas por ambos lados, y una general para el tomo.*

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Se publica todos los meses un cuaderno con los pliegos de impresion, figurines, bordados y demas espresado en el prospecto convenientemente distribuido en los doce de todo el año, que formarán un tomo de lectura agradable por su variedad, y útil al par que curioso por la diversidad de láminas de todas clases que contendrá segun queda esplicado.

El precio de sucricion es 7 rs. al mes, tanto en Madrid como en provincia, no admitiéndose suscriciones por menos de tres meses.

Los que se suscriban por un año á contar desde primero de enero y satisfagan su importe anticipado, recibirán gratis, por via de regalo, las obras que gusten elegir de las contenidas en el catálogo adjunto al prospecto hasta el valor de 40 rs., de suerte que reportarán un beneficio de 50 por 100 próximamente, saliéndoles por tanto á la suscricion casi á la mitad de su precio, ventaja que no podria concederse á no contar con el crecidísimo número de suscritores que actualmente nos favorecen.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

